

Regulación Tarifaria una vez recibido el Plan Maestro Optimizado del solicitante, y verificado el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad y procedencia a que se refiere el artículo 8° de la citada Directiva, admita a trámite el referido documento;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución de Consejo Directivo N° 033-2005-SUNASS-CD;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Admitir a trámite la solicitud de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Arequipa Sociedad Anónima, EPS SEDAPAR S.A., de determinación de la Fórmula Tarifaria, Estructuras Tarifarias y Metas de Gestión para los próximos cinco años, con lo cual se da inicio al procedimiento establecido

en la Resolución de Consejo Directivo N° 033-2005-SUNASS-CD;

Artículo 2°.- Requerir a la EPS SEDAPAR S.A. a fin de que dentro del plazo de cinco (5) días hábiles siguientes de notificada la presente Resolución, ejerza su derecho a solicitar la celebración de una audiencia preliminar, con la finalidad de exponer al público en general su propuesta de fórmula tarifaria, estructuras tarifarias y metas de gestión contenidas en su Plan Maestro Optimizado;

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ARTURO BARRA ZAMALLOA
Gerente de Regulación Tarifaria

19379-1

FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
N° 066-2006-SUNASS-CD

Mediante Oficio N° 027-2007-SUNASS-030, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución N° 066-2006-SUNASS-CD, publicada en la edición del día 14 de enero de 2007.

DICE:

PROBLEMAS DE ALCANCE PARTICULAR Y PROBLEMAS DE ALCANCE GENERAL

Problemas de Alcance Particular

ante los cuales corresponde interponer un reclamo

Norma aplicable: Reglamento de Reclamos (véase artículo 2° del presente Reglamento)

Comerciales		Operacionales
Relativos a la Facturación	No Relativos a la Facturación	
<p>A. Problemas en el régimen de facturación y el nivel de consumo</p> <p>1. Consumo medido: el usuario considera que (i) el régimen de facturación no es aplicable, o (ii) ha efectuado un consumo menor al volumen registrado por el medidor.</p> <p>2. Consumo Promedio: el usuario considera que (i) el régimen de facturación no es aplicable o (ii) el monto facturado está mal calculado.</p> <p>3. Asignación de Consumo: el usuario considera que (i) el régimen de facturación no es aplicable, (ii) el volumen facturado está por encima del valor que corresponde según las normas y la estructura tarifaria vigente, o (iii) el volumen facturado es mayor por considerarse un número mayor de unidades de uso al que corresponde.</p> <p>4. Consumo no facturado oportunamente: el usuario considera que no corresponde el cobro de consumos que la EPS no facturó en su oportunidad.</p> <p>5. Consumo no realizado por servicio cerrado: el usuario considera que se le ha facturado un servicio que la EPS no le ha brindado, ya sea porque no tiene conexión o porque ésta se encuentra cerrada.</p> <p>6. Consumo atribuible a usuario anterior del suministro: el usuario considera que no le corresponde asumir el pago de determinados meses de facturación.</p> <p>7. Consumo atribuible a otro suministro (confusión o cruce de suministros).</p> <p>8. Refacturación: el usuario ha efectuado el pago del servicio, sin embargo, la EPS se lo cobra nuevamente.</p> <p>B. Problemas en la tarifa aplicada al usuario</p>	<p>A. Problemas relativos al acceso al servicio</p> <p>1. La instalación de conexión domiciliaria no se ha realizado en el plazo establecido</p> <p>2. Desacuerdo con informe negativo de factibilidad del servicio.</p> <p>3. No se admite a trámite la solicitud</p> <p>4. El servicio prestado no responde a las condiciones contenidas en el estudio de factibilidad, el cual forma parte integrante del contrato de prestación de servicios</p> <p>5. No se suscribe contrato de prestación de servicios</p> <p>6. Otros problemas relativos al contrato</p> <p>7. EPS no emite informe de factibilidad dentro del plazo</p> <p>B. Problemas relativos a la micromedición:</p> <p>1. El reclamante adquiere un medidor de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Calidad de los Servicios de Saneamiento, solicita a la EPS su instalación en su conexión domiciliaria, habiendo realizado el pago del servicio colateral correspondiente a la instalación de la conexión, y la EPS no realiza la instalación en el plazo establecido.</p> <p>2. La reinstalación del medidor no se ha realizado en el plazo establecido.</p> <p>3. El medidor ha sido retirado sin previa comunicación al usuario</p> <p>4. El medidor ha sido retirado por razones distintas a su mantenimiento, contrastación o reposición</p> <p>5. EPS instala medidor sin aferición inicial o sin entregar al usuario el resultado de la aferición inicial</p> <p>C. Problemas relativos a cortes indebidos:</p> <p>1. El corte o la suspensión del servicio han sido realizados sin causa justificada.</p> <p>2. La rehabilitación de un servicio cerrado no se ha realizado en el plazo establecido, a pesar de</p>	<p>A. Filtraciones: Filtración de agua externas hacia el predio</p> <p>B. Problemas en el servicio de agua potable:</p> <p>1. Fugas en conexión domiciliaria (definición en Reglamento de la Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento)</p> <p>2. Negativa de la EPS a realizar mantenimiento por deterioro o daño de medidor o de conexión domiciliaria</p> <p>3. Negativa de la EPS a realizar la reubicación de la conexión domiciliaria que cuenta con estudio de factibilidad favorable</p> <p>4. Negativa de la EPS a realizar ampliación de diámetro que cuenta con estudio de factibilidad positivo</p> <p>C. Problemas en el servicio de alcantarillado</p> <p>1. Atoro en conexión de alcantarillado</p> <p>2. Negativa de la EPS a realizar mantenimiento por deterioro o daño de caja de registro o de conexión domiciliaria</p> <p>3. Negativa de la EPS a realizar ampliación de diámetro que cuenta con estudio de factibilidad positivo</p> <p>4. Negativa de la EPS a realizar la reubicación de la conexión domiciliaria que cuenta con estudio de factibilidad favorable</p>

Comerciales		Operacionales
Relativos a la Facturación	No Relativos a la Facturación	
<p>Tipo de Tarifa: el usuario considera que la categoría tarifaria en la cual se le ha incluido no le corresponde.</p> <p>C. Problemas en otros conceptos facturados al usuario 1. Conceptos emitidos: el usuario considera la existencia de cargos o conceptos que no debían ser facturados, tales como el servicio de alcantarillado, servicios colaterales, etc. 2. Número de unidades de uso mayor al que corresponde.</p>	<p>cesar la causa del cierre.</p> <p>D. Falta de entrega de recibo</p> <p>E. Problemas relativos a la información: No entregar al usuario la información que de manera obligatoria establece la SUNASS.</p>	

DEBE DECIR:

PROBLEMAS DE ALCANCE PARTICULAR Y PROBLEMAS DE ALCANCE GENERAL
Problemas de Alcance Particular
 ante los cuales corresponde interponer un reclamo

Norma aplicable: Reglamento de Reclamos (véase artículo 2º del presente Reglamento)

Comerciales		Operacionales
Relativos a la Facturación	No Relativos a la Facturación	
<p>A. Problemas en el régimen de facturación y el nivel de consumo 1. Consumo medido: el usuario considera que (i) el régimen de facturación no es aplicable, o (ii) ha efectuado un consumo menor al volumen registrado por el medidor. 2. Consumo Promedio: el usuario considera que (i) el régimen de facturación no es aplicable o (ii) el monto facturado está mal calculado. 3. Asignación de Consumo: el usuario considera que (i) el régimen de facturación no es aplicable, (ii) el volumen facturado está por encima del valor que corresponde según las normas y la estructura tarifaria vigente, o (iii) el volumen facturado es mayor por considerarse un número mayor de unidades de uso al que corresponde. 4. Consumo no facturado oportunamente: el usuario considera que no corresponde el cobro de consumos que la EPS no facturó en su oportunidad. 5. Consumo no realizado por servicio cerrado: el usuario considera que se le ha facturado un servicio que la EPS no le ha brindado, ya sea porque no tiene conexión o porque ésta se encuentra cerrada. 6. Consumo atribuible a usuario anterior del suministro: el usuario considera que no le corresponde asumir el pago de determinados meses de facturación. 7. Consumo atribuible a otro suministro (confusión o cruce de suministros). 8. Refacturación: el usuario ha efectuado el pago del servicio, sin embargo, la EPS se lo cobra nuevamente.</p> <p>B. Problemas en la tarifa aplicada al usuario Tipo de Tarifa: el usuario considera que la categoría tarifaria en la cual se le ha incluido no le corresponde.</p> <p>C. Problemas en otros conceptos facturados al usuario 1. Conceptos emitidos: el usuario considera la existencia de cargos o conceptos que no debían ser facturados, tales como el</p>	<p>A. Problemas relativos al acceso al servicio 1. La instalación de conexión domiciliaria no se ha realizado en el plazo establecido 2. Desacuerdo con informe negativo de factibilidad del servicio. 3. No se admite a trámite la solicitud 4. El servicio prestado no responde a las condiciones contenidas en el estudio de factibilidad, el cual forma parte integrante del contrato de prestación de servicios 5. No se suscribe contrato de prestación de servicios 6. Otros problemas relativos al contrato 7. EPS no emite informe de factibilidad dentro del plazo</p> <p>B. Problemas relativos a la micromedición: 1. El reclamante adquiere un medidor de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Calidad de los Servicios de Saneamiento, solicita a la EPS su instalación en su conexión domiciliaria, habiendo realizado el pago del servicio colateral correspondiente a la instalación de la conexión, y la EPS no realiza la instalación en el plazo establecido. 2. La reinstalación del medidor no se ha realizado en el plazo establecido. 3. El medidor ha sido retirado sin previa comunicación al usuario 4. El medidor ha sido retirado por razones distintas a su mantenimiento, contrastación o reposición 5. EPS instala medidor sin atención inicial o sin entregar al usuario el resultado de la aferición inicial</p> <p>C. Problemas relativos a cortes indebidos: 1. El corte o la suspensión del servicio han sido realizados sin causa justificada. 2. La rehabilitación de un servicio cerrado no se ha realizado en el plazo establecido, a pesar de cesar la causa del cierre.</p> <p>D. Falta de entrega de recibo</p> <p>E. Problemas relativos a la información: No entregar al usuario la información que de manera obligatoria establece la SUNASS.</p>	<p>A. Filtraciones: Filtración de agua externas hacia el predio</p> <p>B. Problemas en el servicio de agua potable: 1. Fugas en conexión domiciliaria (definición en Reglamento de la Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento) 2. Negativa de la EPS a realizar mantenimiento por deterioro o daño de caja de medidor o de conexión domiciliaria 3. Negativa de la EPS a realizar la reubicación de la conexión domiciliaria que cuenta con estudio de factibilidad favorable 4. Negativa de la EPS a realizar ampliación de diámetro que cuenta con estudio de factibilidad positivo</p> <p>C. Problemas en el servicio de alcantarillado 1. Atoro en conexión de alcantarillado 2. Negativa de la EPS a realizar mantenimiento por deterioro o daño de caja de registro o de conexión domiciliaria 3. Negativa de la EPS a realizar ampliación de diámetro que cuenta con estudio de factibilidad positivo 4. Negativa de la EPS a realizar la reubicación de la conexión domiciliaria que cuenta con estudio de factibilidad favorable</p>



Comerciales		Operacionales
Relativos a la Facturación	No Relativos a la Facturación	
servicio de alcantarillado, servicios colaterales, etc. 2. Número de unidades de uso mayor al que corresponde.		

Problemas de Alcance General
los cuales corresponden ser materia de supervisión y fiscalización

Norma aplicable: Reglamento de Supervisión (véase artículo 1.3 del presente Reglamento)
Los plazos y procedimientos aplicables a estos problemas se encuentran en el Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento.

Comerciales		Operacionales
Relativos a la Facturación	No Relativos a la Facturación	
A. Problemas en el régimen de facturación y el nivel de consumo en un sector B. Problemas en la tarifa aplicada a un sector o categoría C. Problemas en otros conceptos facturados a un sector o categoría	A. Problemas relativos al acceso al servicio de un sector de población no atendida B. Problemas relativos a medidores no instalados oportunamente en el 5% de conexiones del sector C. Problemas relativos a retiros indebidos de medidor en el 5% de conexiones del sector D. Problemas relativos a cortes indebidos en el 5% de conexiones del sector E. Falta de entrega de recibo en el 10% de las conexiones de la EPS F. Información: No entregar la información que de manera obligatoria establece la SUNAS, de manera sistemática o reiterada.	A. Inundaciones en la vía pública B. Obras inconclusas: 1. Vereda pendiente 2. Calzada pendiente C. Fugas en la red de agua potable: 1. No atender o solucionar desbordes de reservorios 2. Roturas de tuberías en redes matriz y secundaria 3. Fuga de agua en vereda o en calzada. D. Desbordes en la red de alcantarillado 1. No atender en el plazo establecido el desborde de desagües 2. Rotura de tubería E. Atoro en conexión de alcantarillado: 1. Taponamiento de conexiones en una zona 2. Taponamiento con desborde en la calle. F. Cortes del servicio: 1. Efectuar cortes del servicio no programados 2. No cumplir con horario de abastecimiento injustificadamente 3. No informar a los usuarios sobre los casos fortuitos o de fuerza mayor. G. Falta de accesorios de seguridad: 1. Mantener por más de 24 horas abierto el buzón del sistema de alcantarillado, pozo abierto, falta de tapa de buzón, falta de tapa del registro, falta de tapa de medidor 2. Falta de conexión de agua, ausencia de vallas de señalización y cintas de seguridad donde sea necesario por ejecución de actividades de mantenimiento de los sistemas u obras relacionadas a la prestación de los servicios de saneamiento. H. Seguridad Emanaciones del sistema de alcantarillado I. Negativa de la EPS a realizar mantenimiento de conexiones domiciliarias de agua potable o alcantarillado en el 5% de las solicitudes recibidas del sector